



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: lunes, 11 de Mayo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y RÉGIMEN DE ASISTENCIAS A PLENOS

Aprobado el presupuesto general de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 7 de Abril de 2026, se ha procedido a la publicación del acuerdo inicial de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 68, de fecha 13 de Abril de 2026, por lo que una vez finalizado el plazo de exposición pública, sin que se hayan formulado alegaciones al mismo, ha quedado elevado a definitivo.

En consecuencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a los cargos con dedicación exclusiva y régimen de asistencias a Plenos.

Cargos con dedicación exclusiva: Alcaldía.

Retribuciones: 46.464,02 euros brutos anuales distribuidos en 14 pagas.

Asistencia a Plenos resto de Concejales: 55,80 euros por sesión.

Horche, 6 de Mayo de 2026, El Alcalde, Fdo: Manuel Salvador Ruiz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b9f41b827ac18cce9647c558d8fae207d3ded977